



Impacto de los paradigmas sociales en el actual paradigma educacional

Chica Cuji Álvaro Antonio

alvaro.chicacu@ug.edu.ec

ORCID: 0000-0002-7248-1371

Universidad de Guayaquil
Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación
Ecuador – Guayaquil

Hernández Vera Ariel Francisco

ariel.hernandezve@ug.edu.ec

ORCID: 0000-0001-7122-5758

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación
Universidad de Guayaquil
Ecuador – Guayaquil

Auqui Guamán Andrea Viviana

andrea.auquig@ug.edu.ec

ORCID: 0000-0002-3202-8038

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación
Universidad de Guayaquil
Ecuador – Guayaquil

Gavilanes Pillasagua Aldo Alejandro

aldo.gavilanesp@ug.edu.ec

ORCID: 0000-0001-7375-5787

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación
Universidad de Guayaquil
Ecuador – Guayaquil

PhD. Romero Jiménez Johanna del Carmen

johanna.romeroj@ug.edu.ec

ORCID: 0000-0001-8733-8191

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación
Universidad de Guayaquil
Ecuador – Guayaquil

RESUMEN

Se ha considerado los paradigmas actuales en que incursiona la pedagogía reflejando resultados que distan lejano de lo óptimo que como aspirante a la docencia anhelamos obtener. Se considera diversas facetas en el que estudiante podría presentar vulnerabilidad, y que de hecho lo ha sufrido tanto como la institución educativa misma. Las diferencias sociales, variados contextos familiares de impacto educativo y el vínculo docente - estudiante que mal desarrollado imposibilitan el aprendizaje que aspiramos obtener. Propiamente dicho, los paradigmas considerados para su nueva postulación serán para optar por una nueva forma de revalidar el conocimiento, regular las condiciones de los estudiantes realizando estudios para focalizar sectores vulnerables, adoptar medidas de subsidios para familias con escasez de recursos que aspiran a su educación y finalmente, pero no menos importante, regular el desempeño en la calidad del docente, no solo a nivel académico sino cualitativo afectivo. Con el sopeso de autores versados en las ciencias pedagógicas, estudios psicológicos-sociales y el cotejo de diversos estudios de casos reflejados en datos estadísticos se ha abordado el esclarecimiento respectivo de la magnitud del problema y acertadamente focalizando estos sectores como vulnerabilidad del aprendizaje para la postulación de un nuevo paradigma que dicte oportunidades para todos.

Palabras claves: paradigma social, contexto social, impacto pedagógico.

Impact of social paradigms in current educational paradigm

ABSTRACT

The current paradigms of pedagogy have been considered, reflecting results that are far from the optimal that an aspiring teacher wants to obtain. It is considered various facets in which the student could present vulnerability and that in fact he has suffered as much as the educational institution itself. Social differences, varied family contexts of educational impact and the teacher-student bond that is poorly developed make the learning that we aspire to obtain impossible. Strictly speaking, the paradigms considered for its reappointment will be to opt for a new way of revalidating knowledge, regulate the conditions of students carrying out studies to target vulnerable sectors, adopt subsidy measures for families with scarce resources that aspire to their education and last, but not least, to regulate the performance in the quality of the teacher, not only at an academic level but also qualitatively and emotionally. With the weight of authors versed in pedagogical sciences, social psychological studies and the comparison of various case studies reflected in statistical data, the respective clarification of the magnitude of the problem has been addressed and properly focused on these sectors as learning vulnerability for the postulation of a new paradigm that dictates opportunities for all.

Keywords: social paradigm, social context, pedagogical impact.

Artículo recibido: 03 marzo 2022

Aceptado para publicación: 20 marzo 2022

Correspondencia: alvaro.chicacu@ug.edu.ec

Conflictos de Interés: Ninguna que declarar

INTRODUCCIÓN

Los continuos avances son apreciados como un cambio para el bien común, como los tópicos concernientes a los de la ciencia, tecnología y educativos para el conocimiento humano que precisan tener un efecto positivo en la sociedad. No obstante, estos cambios al tratarse de modificaciones repentinas toman por sorpresa a sectores en los cuales siguen dominando condiciones retrospectivas. Es el caso del paradigma social, que no se ajusta a las condiciones que requiere el sistema educativo, por lo tanto, tendrían que analizarse para la consideración de estos sectores sociales que lo ameritan.

Particularmente hablando, las condiciones sociales, que aún persisten en problemas a nivel colectivo de trabajo infantil, disfunción parental y la escasez de tiempo libre del niño o adolescente significan un impacto educativo que merece revisión, por ende, esto correspondería al establecimiento de medidas para ajustarse a las necesidades actuales que implicarían condicionar correctamente la estructura educativa, la cual se ha sistematizado y limitado exclusivamente al trato de los aspectos cuantitativos para con el estudiantado.

Sea por desconocimiento docente, o por simple conformidad de cumplir con su trabajo científico por el cual ha sido cualificado académicamente, se ha omitido la perspectiva individualista que necesita el estudiante en tanto a toda suerte de males que en casa suscitan y son comunes en su diario vivir.

Uno de los mencionados sería el mal trato psicológico por estrés de los padres que, por figurar la paternidad o maternidad de forma individual en lugar de ser mutua, rinden a la desesperación y las únicas víctimas son los infantes. Como consecuencia, en muchos casos proceden padres o madres solteras, por necesidad, a precisar la ayuda de sus hijos e inconscientemente incidir en trabajo infantil, limitando el tiempo que disponen para su esparcimiento que naturalmente necesitarían por su temprana edad.

En este sentido el maestro asignado haría el papel de autoridad que siempre ha sido y asumiría el deber de considerar estos aspectos para la validación del conocimiento impartido, no solo mediante tareas sino, vislumbrando otras opciones. Para evitar el caso omiso a las diferentes desdichas que suscitan en casa de los dicentes y proceden a aturdir en deberes, muchas veces innecesarios, para la concreción de su aprendizaje. Por consiguiente, también es menester un nuevo paradigma que se despoje de la regularización docente exclusivamente de orden cuantitativo y comience a establecer

requerimientos cualitativos para la consideración de su profesionalidad que atienda a las necesidades de los estudiantes a su cargo.

Estas condiciones sociales imponen casi que por obligatoriedad un cambio en el ente educativo. Esto da lugar a las palabras de Miguel Petty S.J. cuando afirma: “la necesidad de cambio se produce porque los alumnos cambian y porque la sociedad está en continua evolución. Los docentes deben actualizarse” (El desafío de educar hoy, 2010). Por tanto, el enfoque debería modificarse dentro de los contextos que se ven vulnerables los educandos y que podría ser causa de un conformismo, consecuentemente el declive educativo.

Contextualización de paradigmas sociales

Como fundamento teórico del estudio sobre los paradigmas actuales, acreditamos a las palabras del autor Ruiz Bolívar citado por Gonzáles Fredy quien conceptualiza que “un paradigma es entendido como el conjunto de conceptos, valores, técnicas y procedimientos compartidos por una comunidad científica, en un momento histórico determinado, para definir problemas y buscar soluciones” (2004).

Por consiguiente, se estipula que los paradigmas son el conjunto de la normalización de un concepto respecto al comportamiento que procede de un modelo al cual seguir como estándar impuesto de forma general. Este comportamiento estaría formado por el conjunto de valores, terminologías, actividades y las cualidades en común, respecto a las percepciones de los individuos, quienes conforman una comunidad que ha adquirido al pasar de los años, además de jugar un papel fundamental en el crecimiento de los integrantes, siendo la base organizacional de la sociedad.

La característica principal de los paradigmas sociales es la inmutabilidad, puesto que, perduran de generación en generación y es complicado intentar cambiarlos por más incongruente y obsoletos que estos puedan llegar a ser.

Para analizar esta problemática es necesario mencionar sus causas, un ejemplo notorio en la sociedad es la evolución del pensamiento en muchos de los jóvenes, lo que ha generado un conflicto con los estereotipos que se habían impuesto años atrás. Cabe recalcar que el cambio en la forma de pensar de la sociedad actual se da por varias circunstancias, sin embargo, la globalización ha sido la principal causa, ya que por medio de este factor las personas han socializado e intercambiado distintas maneras de percibir la realidad.

La investigación de esta problemática educativa se realizó con el interés de conocer la razón por la cual aún se observa ciertos comportamientos causados por el pensamiento basado en los modelos sociales antiguos, los mismos que afectan al joven tanto mental, como física y emocionalmente. Esto ha permitido identificar la relación entre los paradigmas sociales y las situaciones de vulnerabilidad que afrontan los estudiantes al formar parte de la comunidad educativa.

Por otra parte, dentro del contexto educativo estos prospectos sociales desvinculan al estudiante de su objetivo escolar, asimismo, tomamos como ejemplo uno de los paradigmas impuesto en la sociedad que por tradición o cultura las familias que nunca le dieron la debida importancia a la formación académica hacen trabajar a los hijos desde temprana edad, generando como consecuencia la pérdida del tiempo y energía que bien los puede ocupar en su recreación y educación.

Dentro de los paradigmas considerados para el presente artículo estarían aquellos de los cuales se ven reflejados en las inconsistencias de las comunidades dentro de la débil estabilidad del vínculo familiar, la escasa libertad de los niños por la importancia al tiempo educativo que se les brindan, el exceso de tareas y el nivel de afectividad docente en su profesionalidad, por tanto, el objetivo de la presente investigación es el análisis del impacto que generan los redactados paradigmas sociales en la educación. A continuación, un detalle analítico de cada uno de ellos que inciden en el ámbito educativo y que por tanto se manifiesta exigencia de cambio en la educación para ajustarse a las necesidades.

Familias monoparentales

Se aborda esta temática con el propósito de conocer la situación en la que se encuentra el estudiante dentro de casa, ya que por la ausencia del padre o en su defecto de la madre, el estudiante tendrá que suplir y asumir un rol con responsabilidades de adulto, el mismo que naturalmente estaría a cargo del padre o madre ausente. Asimismo, Villareal & Paz (2017) consideran que la familia monoparental la conforma “sólo uno de los padres biológicos/legales que viven junto a sus hijos biológico/legales” (p. 26).

Sin embargo, normalmente las mujeres (madres de familia) acreditan al padre como el responsable de abandonar el hogar, dando paso a las familias monoparentales. En concordancia a esto, *La Federación de asociaciones de madres solteras* (2019) expone que, al “hablar de monoparentalidad es mucho más que hablar de familia, es hablar de

mujer, de maternidad, [...] y de cómo el lugar que ocupan sus derechos [...] en nuestro sistema social las coloca en una posición de subordinación”

Esta entidad reconoce el rol de una madre soltera a cargo de una familia y hace mención de la exhaustiva labor de la mujer, la cual no es reconocida por la sociedad y que no son amparadas por las políticas públicas. También afirma que la ausencia del padre es la mayor causa de la formación de las familias monoparentales. *La Federación de asociaciones de madres solteras* (2019) también muestra una estadística de alrededor del 80% donde se pretende evidenciar que en la mayoría de los hogares monoparentales está presente la madre y ausente el padre, lo que hace creer que esta temática se debería abordar desde una perspectiva cultural basada en sexismo por causa de que socialmente se le atribuye a la madre este rol de forma indebida.

Por otro lado, debemos conocer de forma general por qué se consideran a ciertas familias como monoparentales y se dan estos casos con mayor regularidad en la sociedad actual. Para Castaño, Sánchez, & Viveros (2018) en muchas ocasiones este tipo de familias están en el segundo grupo, en las que se encuentran las familias monoparentales “formadas por padre o madre, viudos, separados o divorciados e hijos/as. Familias monoparentales formadas por mujeres que han emprendido la maternidad en solitario, biológica o adoptiva. Familias monoparentales por padres que han emprendido la paternidad en solitario”. (p. 53)

El autor hace mención sobre los tipos y las causas con la que se dan la formación de estas familias monoparentales, asimismo las consecuencias en el crecimiento académico de solo contar con padre, madre o representante legal son notables, ya que el encargado o la encargada del joven no cuenta con el tiempo ni estabilidad económica para costear su educación por más que la institución a donde asiste el estudiante sea fiscal, lo que causaría que este mismo busque los recursos por su cuenta y de esta manera nace el trabajo infantil. ***Ayudas económicas a familias monoparentales con escasos recursos que aspiran a la educación.***

Las instituciones estatales lideradas por los gobiernos de cada país son los encargados de lidiar con estas responsabilidades, mediante los censos que se realizan cada tiempo determinado se evalúa la situación de vulnerabilidad de cada familia, lo que lleva a replantearse más en concretar el concepto de ayudas económicas pudiéndose definir como el dinero que se entrega a personas calificadas dentro del estado con escasos recursos.

Las ayudas no solamente pueden ser para la familia en general, sino también mediante becas y otros beneficios educativos para el/la joven que deberá ser costado por el gobierno con el fin de crear la igualdad de condiciones para los estudiantes pertenecientes a las familias monoparentales. Canal (2018) menciona que “la finalidad principal del Sistema Estatal de becas y ayudas al estudio será garantizar la igualdad de todos los ciudadanos en el acceso a la enseñanza no obligatoria, removiéndolos obstáculos que la impidan o dificulten”

En conclusión, las becas son una ayuda económica que permite equilibrar en cierta manera las condiciones de aprendizaje de los estudiantes en situaciones de vulnerabilidad como lo son las familias monoparentales, brindándoles facilidades económicas a sectores rurales e incluso urbanos de ser pertinente.

Trabajo infantil

Por sobrentendido que sea este dato, el trabajo infantil es la actividad laboral realizada por un menor de edad, la misma que se da por muchos factores sociales donde también se ven involucrados varios actores del vínculo familiar que conviven con el niño. Según el Comité español de ACNUR (2019) quien menciona que “La OIT explica que se considera trabajo infantil toda aquella actividad o trabajo que priva a los niños de su infancia, su potencial y dignidad y es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico”. En suma, el trabajo infantil impide el normal desarrollo académico de los niños, ya que al ocuparse de las actividades extracurriculares se desprecupan de su vida escolar y delimita claramente un paradigma que contrasta al óptimo desarrollo estudiantil lo que no les permite satisfacer las horas correspondientes destinadas a las actividades escolares. Sin embargo, esta no es la única consecuencia de esta actividad, la Unicef (2018) se ha preocupado en hacer un estudio exhaustivo de otras consecuencias provocadas por el trabajo infantil. En su artículo menciona que “las consecuencias del trabajo infantil, como problemas con la salud [...], la falta de tiempo para jugar o la mala calidad de tiempo para el estudio, así como la existencia de maltrato en el trabajo, son condiciones inaceptables.” (p. 11)

Pero, esta problemática no solo se da en países en desarrollo, sino también en países catalogados de “primer mundo”, debido a que cualquier deplorable entorno incitaría a todo joven a realizar esta labor, tanto es así que estos niños pierden la capacidad y destreza para adquirir conocimientos o de aprender lo que el maestro enseña. También crecen

teniendo una distorsión de la realidad que debe constituir a un niño en vías de desarrollo, por ende, no podrán disfrutar cada etapa de su crecimiento por la necesidad económica en el ambiente donde vive.

Con respecto a las estrategias familiares que se aplican en las familias de escasos recursos Maureira (2017) menciona que “Una de las estrategias familiares [...], para el caso de familias de escasos recursos, una vez que se produce el desempleo de uno de los padres o de algún adulto, se produce la incorporación de los niños a actividades productivas” (p. 118), algo que también es necesario recalcar que estas actividades para conseguir dinero realizadas por los niños pueden ser mediante la mendicidad, venta de golosinas u otros artículos en las calles.

Adicionalmente, desde sus orígenes hasta la actualidad no se ha podido manejar este problema por el simple hecho de conocer la realidad social de cada país, siendo uno de los factores la gran tasa de desempleo, que trae consigo mayores índices de pobreza, y el crecimiento desmesurado de la actividad ilegal, es el caso del trabajo infantil al observarse la explotación de los niños.

En términos generales, el trabajo infantil es un mal vigente en la sociedad debido a un sin número de problemas que causó tanto la mala planificación de los proyectos en contra del trabajo infantil como la aparición de la pandemia. Se debe de retomar con seriedad este asunto, ya que perjudica el futuro de la población por la falta de escolarización de los niños que necesitan desarrollarse en óptimas condiciones disfrutando todos los derechos que un ser humano en crecimiento académico se merece.

Escasez de tiempo libre - Actividades curriculares

Como consecuencia de los paradigmas sociales de los previos incisos, a los estudiantes cada vez más se les restringe el tiempo libre que en teoría deberían ser dedicados para su formación en cuanto a las tareas académicas fuera de la institución educativa que serían asignadas para la validación de sus conocimientos.

Hochschild citado por Espinoza et al. (2014) realiza una comparativa de la necesidad del tiempo que ocupan diferentes profesionales para prepararse antes de la realización de su trabajo. Tal es el caso del médico que antes de una operación investiga, o el arquitecto que antes de una obra prepara sus planos. Sin bien la analogía se enmarca para los docentes, es clave entender que tanto maestros como estudiantes se sienten aturridos por no disponer de tiempo para la preparación de sus actividades. Tal como indica el autor

“Es clave permitir espacio para organizar bien el aprendizaje y evitar llegar a extremos de estresar al máximo a la persona, obligándola a trabajar horas fuera de contrato” (p. 28). La estimación de este problema se acrecienta al saber que el exceso de tareas influencia de manera negativa en la salud mental de los estudiantes, tal como destaca un estudio de la mano de Ramírez Irma & Velazco Delia dejando claro que además de factores como la pandemia el problema decae en la presión áulica por parte de las tareas curriculares que se extrapolan al cumplimiento del currículo.

Aun así, deberían estimar las demás actividades que tiene que realizar, centrado en la perspectiva estudiantil y teniendo en cuenta el orden o gestión de tiempo ya sea dentro o fuera del entorno educativo, hogar o áreas públicas para recrear en el empleado “tiempo libre” se debe considerar en el momento de asignar tareas a los estudiantes, ya que la dedicación y duración será el resultado del desempeño, rendimiento y reflejado en las evaluaciones. En la actualidad el denominado “tiempo libre” se lo concibe como un objeto de consumo inmediato en vez de verlo como una oportunidad para el disfrute y el desarrollo personal. (Garzón Umerenkova & Gil Flores, 2017)

Por otra parte, según su carácter las actividades curriculares se clasifican en: obligatorias, optativas o electivas. Según *Universidad Alberto Hurtado* (2015) se las conceptualiza de la siguiente manera:

Actividades curriculares obligatorias: son aquellas que todos los estudiantes deben cursar para obtener su grado académico y/o título profesional. Actividades curriculares optativas: son aquellas que el estudiante opta dentro de una oferta definida por la unidad académica. Actividades curriculares electivas. Son aquellas que el estudiante elige dentro de la oferta de otras unidades académicas. (p. 6)

Horas cronológicas de dedicación

Una propuesta de interés común para la comunidad educativa que innova es la resaltada por el mencionando autor por la diferencia de la docencia directa y el trabajo autónomo concretando que las primeras hacen referencia a “las horas cronológicas semanales en que el estudiante asiste a actividades de carácter presencial”, o en estos últimos años incluso virtual. Por otro lado, con respecto al trabajo autónomo confieren a “las horas cronológicas semanales en que el estudiante realiza actividades fuera del aula” y sin la

presencia de guías, actividades que podrían ser, por ejemplo: lecturas, realización de trabajos, tareas, estudios personales, etc. (p. 6)

Nuevas formas de validar el conocimiento.

La evaluación educativa es un instrumento importante y necesario del proceso de enseñanza y aprendizaje, por lo que debe ser un proceso continuo y sistemático para determinar en qué medida se han logrado los objetivos de aprendizaje.

Involucra a estudiantes, profesores y materiales de aprendizaje utilizados para validar el conocimiento, a menudo mediante exámenes, actividades y tareas escritas en la forma tradicional en que se evalúa a los estudiantes. Sin embargo, los estudiantes pueden demostrar lo que saben de diversas maneras, por ejemplo: debates, videos animados, dramatizaciones; las nuevas tecnologías facilitan que los estudiantes desarrollen estas y muchas otras creaciones, algunas de las cuales antes eran extraordinarias.

Entre tanta variabilidad que el docente dispone para la validación del conocimiento, este se debería hacer diestro para conocer en qué condiciones aplicarlas para la concreción de su aprendizaje. A continuación, se detallarán las mejores metodologías para evaluar:

Aprendizaje cooperativo: este “conjunto amplio de metodologías en la que los educandos aprenden juntos distribuyéndose contenidos, organizando las tareas y poniendo en común los logros” fomentando el dialogo y producción de contenidos. (Web del maestro CMF, s.f.)

Aprendizaje basado en proyectos: El método implica la realización de un proyecto, normalmente en un grupo reducido. El profesor ha analizado previamente el proyecto para asegurarse de que los educandos tienen todo lo necesario para resolver el problema, de manera que desarrollan todas las habilidades que necesitan. Los estudiantes preparan contenido, diseñan proyectos y colaboran entre sí. Con este enfoque, los estudiantes no solo memorizan o recopilan información, sino que también aprenden haciendo. (Web del maestro CMF, s.f.)

Aprendizaje invertido: “Para el desarrollo del Aprendizaje invertido se requiere el uso de las TIC, es decir, computadoras portátiles”, los teléfonos móviles, tabletas, etc. También requieren acceso a Internet y, por último, utilizar las herramientas Web 2.0 que permitan crear y buscar videos, artículos, audio, libros, canciones y otros productos que los profesores pueden leer, comprender y compartir con los estudiantes. (Chaves, 2019)

Cualidad afectiva profesional

La entrega que el docente brinda a su profesión es incomparable, siendo la profesión de las profesiones, no obstante, las abrumadoras exigencias y rigurosidad que demanda cuales desembocan un agotamiento humano para el profesorado, además del poco reconocimiento que estos tienen en cuanto a remuneración salarial, cosa que desmotivaría a cualquier profesional, hace que el desempeño de sus actividades se vea severamente afectado.

Es de gran conocimiento popular que la inoperancia del desenvolvimiento docente en cuanto al dominio de la materia por impartir es de suma consideración y con las medidas correccionales respectivas para ofrecer educación de calidad. Sin embargo, tanto se ha abordado sobre las medidas de regularización para la calidad del conocimiento docente que resultaría ser una perogrullada mencionar.

Ahora bien, también es digno de consideración otro tipo de calidad que, tratándose de una carrera tan humana y de contacto social, es menester para el docente aspirar; y se trata de la calidad afectiva. “Los profesores no se pueden limitar a transmitir conocimientos, sino que tienen que ser capaces de transmitir emociones” (Espot & Nubiola, 2019). No es menos importante destacar que esta afectividad característica del docente por su materia sea de igual regularización para las autoridades correspondientes que realizan la pertinente evaluación profesional para un llamado a su autorreflexión.

En la actualidad han asumido el estudio de estas cualidades entidades de estadística y censo para la regularización de estas destrezas, tales como es mencionado en un artículo de la mano de Lucas Gortazar quien dicta que: “los más conocidos son el Classroom Assessment Scoring System (CLASS), más orientado a la relación docente - estudiante como motor del aprendizaje, y el Framework for Teaching (FFT), inspirado en una visión constructivista del aprendizaje” (Gortazar & Lucas, 2016).

Importancia e impacto pedagógico

¿Por qué es tan importante? Principalmente porque su profesionalidad se ve reflejada en los buenos resultados que obtiene de la labor que desempeña. Los resultados de docentes que han manifestado vocación y pasión por la docencia obtienen con creces mejores resultados que de quien enseña por simplemente ser su trabajo. Estas diferenciaciones se ven en términos de Mary Gordon (2016) quien resalta que los profesores “proporcionando *feedback*, ayudan al estudiante a gestionar los errores y los fallos percibidos”. Es

imperante destacar este punto por tratarse de una cultura de ritmo acelerado y orientada al éxito que vivimos en los tiempos actuales, del mismo modo el autor destaca “es importante que el niño aprenda a gestionar los sentimientos de frustración y aprender de los errores” (p. 6).

Las condiciones psicológicas y emocionales de los docentes, aturdidos por los ya mencionados perjuicios, significan un desgaste humano y, consecuentemente, se ve implicada la calidad de su desempeño, por tanto, lejos de tratarse de consideraciones cuantitativas respecto a su trabajo, conviene abordarlo como un desenvolvimiento de naturaleza cualitativa al estudiar la problemática de escasez de la calidez en el aula. Estas condiciones no óptimas de trabajo conciernen a la calidad cualitativa en cuanto al nivel de afectividad que manifiesta el profesorado hacia su trabajo y reflejan peligrosos resultados; como consecuencia final no se estaría fomentando una formación académica que incentive y motive a los estudiantes con un impacto emocional positivo.

En síntesis, el paradigma profesional del docente presenta variopintas dificultades. Entre ellas están: las altas exigencias para la justificación de su trabajo, el modelo pedagógico al que se deben someter por obligatoriedad y el deplorable salario que no satisface las necesidades de un ser humano en la sociedad actual. Para un incentivo de la calidad afectiva del trabajo docente es necesario un cambio de este paradigma en reconocer el esfuerzo de cada profesor y otorgarle el reconocimiento necesario para que no baje su calidad de enseñanza.

Regular la calidez

Dentro de las consideraciones pedagógicas como estrategias para cambiar el paradigma social en el cual se está rigiendo el progreso del nivel educativo de los ciudadanos hoy en día, un punto de vista claro del papel que debe desempeñar la función del docente que manifiesta calidad afectiva es la que expresa *Euroinnova* (2017) a través de un artículo en que acota:

Se pueden generar conexiones personales, a través de la atención que se le pueda prestar a cada uno de los estudiantes. La cual si se comprende la importancia de la relación docente-educando surgirá naturalmente. Los profesores deben ser figuras motivacionales, ya que son el pilar fundamental del aprendizaje de los estudiantes, todo esto con el objetivo de estimular ciertas habilidades, como el razonamiento,

la percepción, etc. Por lo que la mediación es pieza clave de sus labores dentro del aula. (p. 11)

Esta forma tan pasional de vivir la profesión de la docencia es el modelo que deben seguir los maestros del futuro, dueños del cambio del paradigma que delimite un nuevo proceder actitudinal y que no solo brinde calidad al alumnado sino también calidez. De esta forma se estaría consiguiendo con el pertinente éxito de la enseñanza al formar personas con capacidades, además de las correspondientes a su línea del conocimiento respectivo a nivel cuantitativo, también de nivel cualitativo reflejado en habilidades emocionales para ser capaces de confrontar todo tipo de circunstancias en su futuro profesional.

MATERIALES Y MÉTODOS

El método de investigación usado fue el cualitativo, principalmente todos los participantes en la creación del presente artículo, realizó la investigación respectiva para abarcar todas las temáticas que se asocian al tema principal, siendo este el impacto de los paradigmas sociales en la educación actual, al momento de abordar la problemática del trabajo infantil se tomaron los datos para realizar el análisis de manera más precisa fueron obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).

Por consiguiente tenemos que, según estos datos, por parte del trabajo de encuesta que realizaron con el tema de “Trabajo Infantil”, presentan que el grupo afectado y estudiado fueron niños y adolescentes del Ecuador desde la edad de 5 a 17 años, en donde se ponderó en el tiempo que realizaron la investigación un total de 4.199.296 niños que viven en el Ecuador, de esta cantidad los que se confirmaron que realizan trabajo infantil son 359.597 siendo un porcentaje de 8,56% de la población infantil. (Censo, 2012)

El trabajo realizado por el INEC fue una gran labor que tenía el fin de colocar estadísticamente a los afectados, para poder realizar planes que combatan este tipo de situación, de modo que pueda mejorar la calidad de vida de los jóvenes, por lo que uno de los planes propuestos por parte del Gobierno Nacional fue el “Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil” el cual ha estado vigente desde el año 2008, solo que esta vez pretendían, desde el plazo de 2018-2021, reducir el porcentaje de la población infantil que trabaja del 8,56% al 4,9% luego al 2,7% hasta el año previsto del plan que era 2021, generando mecanismo de monitoreo para analizar con eficacia las situaciones de trabajo infantil e intervenir inmediatamente. (Trabajo, 2018)

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Según la investigación analizada, las familias monoparentales se crean por la ausencia del padre con mayor porcentaje ya sea por razones personales, sociales o por causas externas. Por tanto, la problemática del paradigma de disfunción familiar concierne a la responsabilidad afectiva de los progenitores especialmente del padre, que por la falta de compromiso y de principios básicos desatienden las necesidades de los más perjudicados. A partir de las rupturas conyugales, que estadísticamente, en la mayoría de los casos desfavorecen a la madre teniendo que realizar ambos roles, consecuentemente le resulta más costosa la crianza o mantenimiento de los hijos. Por la falta del ingreso económico en el hogar, el hijo suplente un rol importante para poder sustentar los gastos que se realicen en el hogar y es ahí cuando se ven en la obligación de trabajar.

Esto también puede traer dificultades para el estudiante, ya que no tendrá suficiente tiempo para dedicar al estudio, y esto se verá reflejado en sus calificaciones o en su defecto optará por la deserción escolar, una solución para esta situación serían las ayudas económicas ya sea para todo el hogar o para los estudiantes con un alto rendimiento en el ámbito académico, de este modo se presentan las becas como una ayuda para que el estudiante siga sus estudios sin ningún inconveniente.

Respecto al paradigma del trabajo infantil vimos que es una actividad laboral realizada por menores de edad, lo mismo sucede por muchos factores sociales, en los que también se ven involucrados varios participantes de lazos familiares que conviven con los niños entre ellos, se entiende por labor de infantes a toda ocupación o trabajo que despoja a un niño de su infancia y dignidad, perjudicando su desarrollo físico y mental.

Según el análisis de toda la información, se visualiza distintas formas en las que puede presentarse esta alarmante realidad, al indicar que el trabajo infantil además de las diversas causas de situación económica, el factor disfunción familiar por la monoparentalidad de los hogares es un factor determinante. Se enfoca en este paradigma social lamentable para la consideración de la institución que al ser consciente de las circunstancias que le tocó vivir a los estudiantes se vea en la necesidad de fortalecer el conocimiento por medio de un estudio continuo de forma individualizada.

Del paradigma siguiente, se destacó que las actividades curriculares deben tomar en cuenta el tiempo libre, el cual es necesario para los estudiantes en su etapa de crecimiento. Por ende, se busca clasificar las actividades y el grado de prioridad para su aplicación. Se

mencionó tres metodologías más adecuadas: aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en proyectos y aprendizaje invertido. Éstos, tienen en común la colaboración e integración entre estudiantes para llevar a cabo un aprendizaje óptimo. Además, comparten como principal característica la iniciativa que se genera dentro del estudiante, ya que el mismo tiene la potestad de intervenir e interactuar con sus demás compañeros con el conocimiento que poseen en esos instantes.

La asociación que tienen estos tipos de aprendizaje al interactuar entre sí radica que el aprendizaje cooperativo aumenta la calidad del aprendizaje basado en proyecto, estratégicamente los alumnos reconocen sus falencias con el fin de construir un conocimiento concreto y apoyado en el aula invertida se consigue la estimulación que refuerza a los estudiantes para seguir aprendiendo más acerca de los temas curriculares que previamente el maestro guía indicó.

También se estudió un enfoque a la realidad que viven los profesores en el entorno educativo actual, respecto al paradigma de la cualidad afectiva, se sabe que los profesores tienen el arduo trabajo de formar a la generaciones futuras para que puedan crear un entorno social estable dentro del país en el que crecen y se desarrollan, pero justamente ese duro trabajo no tiene el mayor reconocimiento y ni las mejores formas de remuneración para que un docente pueda sentirse verdaderamente recompensado por su esfuerzo y dedicación al impartir conocimientos. Estos son los puntos planteados con noción de poner en conocimiento la situación que viven los docentes con el fin de intentar dar una mejora significativa a su estado actual.

Los profesores son los encargados de motivar a los estudiantes a buscar su profesión, por ende, es importante la forma de enseñanza que emplean los maestros durante la etapa académica, ya que su actitud es clave para el camino que tomará. Los conocimientos de los docentes son esenciales, pero es fundamental el desenvolvimiento que les ofrecen a los dicentes, la confianza y la libertad de expresar sus ideas es necesaria para saber el tipo de aprendizaje que tiene el educando, por lo que sería conveniente capacitar a los docentes en el ámbito de la psicología educativa para que tengan el conocimiento necesario que les permita saber abordar a un joven causando un efecto emotivo.

Como consecuencia de lo ya expresado, las clases no deberían sentirse como una obligación o como un lugar que limita la libertad del educando para enfrascarse únicamente en adquirir conocimiento, sino que el estudiante tendría que sentirse en toda

su libertad de poder expresarse y los profesores son los encargados de ser quien los dirija hacia el conocimiento que deben tener, sin que ninguna de las partes se perjudique en el proceso.

En síntesis, el presente análisis de los paradigmas sociales en la educación, con respecto a las actividades curriculares, ha encontrado que la concientización del proceso dedicado para las gestiones de estudio debe tomar en cuenta los tipos de prácticas formativas debido al gran impacto que tienen las diferentes circunstancias en las que se ve envuelto el estudiante. Es imperante modificar la perspectiva docente para ajustarse a las necesidades de los educandos complementando su profesionalismo con estrategias alternas para la validación del conocimiento y un dominio cualitativo que sepa desenvolver su actividad con cualidades como empatía, simpatía, consideración y amabilidad las cuales son importantes para su desarrollo a nivel intelectual y emocional.

Tal como se aprecia en los resultados, la diferencia de oportunidades por causa de la presencia de vastos sectores de vulnerabilidad evidencia claramente la necesidad del cambio que con anterioridad se han propuesto. De forma acertada los datos obtenidos simpatizan con lucidez la presente normalidad que diversos autores detractan vehementemente en sus postulados.

Contamos con las aseveraciones destacadas por aquellos autores que ponen en principio la idea del presente artículo, a saber: Obsoletos paradigmas sociales que precisan ser modificados para aspirar a la igualdad de oportunidades. Estas consideraciones son tomadas en cuenta por Vázquez Ayala, Peña Silva y Giboin que apuntan a nuevos paradigmas de orden social con enfoque de sostenibilidad.

Adicional a lo señalado, es necesario establecer nuevos estudios con respecto a los paradigmas sociales de los países catalogados primer-mundistas para la consideración de los resultados obtenidos con el fin de una posible adaptación al sistema nacional y satisfacer las necesidades expuestas.

CONCLUSIONES

Después de un extenso estudio acerca del impacto de los paradigmas sociales en la educación actual, se determinó los efectos negativos que se generan a partir de múltiples estándares mal estructurados por la comunidad y que aún se mantienen un surtido de problemas inmutables en la cultura y las costumbres de los individuos. Se identificaron

específicamente los cuatro modelos más comunes que se visualiza en los niños y jóvenes de diferentes partes de las naciones ubicadas en el hemisferio occidental.

En primer lugar, se presentó el paradigma con mayor grado porcentual en la sociedad, las familias monoparentales, en donde muchos de los niños por moralidad asumen responsabilidades más allá de su educación y distracción, lo cual conlleva al siguiente arquetipo que es el trabajo infantil, mismo que, no solo es ilegal sino también tiene sus daños colaterales afectando así el rendimiento académico del niño o joven que lo práctica. A este le sigue el modelo normalizado del excesivo envío de tareas, el cual, es una práctica en la que no se toma en consideración el tiempo de recreación y convivencia que todo estudiante tiene como derecho natural e indispensable para su desarrollo. Y finalmente, el modelo de la cualidad afectiva profesional, refiriendo a las limitaciones como la capacidad de no demostrar emociones, así pues, se oponen en la trasmisión de la información proporcionada por el docente durante la clase.

De acuerdo a los resultados de las investigaciones realizadas a lo largo de este artículo, mediante la interiorización de las problemáticas educativas y en función de los objetivos planteados, se concluye que, los paradigmas sociales no se pueden erradicar de los individuos con facilidad, sin embargo, a los niños y jóvenes se les resultaría más sencillo normalizar mejores formas de afrontar la realidad durante su etapa de aprendizaje y desarrollo, por lo que, se propone inculcar nuevos modelos sociales que beneficien a los estudiantes como ayudas económicas a familias monoparentales con escasos recursos que aspiran a la educación, regular las condiciones de vulnerabilidad económica y social de los estudiantes, buscar nuevas formas de validar el conocimiento y, regular la calidad profesional del docente no solo a nivel académico sino a nivel emocional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Canal, J. (2018). LA COMPETENCIA ESTATAL EN MATERIA DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO. *Revista de Derecho Político*, 123-154. Retrieved Marzo 2022, from <http://revistas.uned.es/index.php/derechopolitico/article/view/22390/18318>
- Castaño, M., Sánchez, M., & Viveros, E. (2018). Familia homoparental, dinámicas familiares y prácticas parentales. *Revista latinoamericana de estudios de familia*, 51-70. Retrieved Marzo 2022, from

- http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/juridicasysoc-uc/20190206064424/Rlef10_2_Completa.pdf
- Censo, I. N. (Noviembre de 2012). *ecuadorencifras*. Obtenido de Trabajo Infantil: https://www.ecuadorencifras.gob.ec//documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Trabajo_Infantil-2012/Presentacion_Trabajo_Infantil.pdf
- Chaves, B. (2019). El aprendizaje invertido: un ejemplo de modelo de enseñanza y aprendizaje. *Revista Conexiones*, 44. Obtenido de https://www.mep.go.cr/sites/default/files/1revistaconexiones2019_a5.pdf
- Comité español de ACNUR. (2019, Junio). *UNHCR-ACNUR*. Retrieved from Trabajo infantil: qué es, causas y consecuencias: https://eacnur.org/blog/trabajo-infantil-que-es-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst/
- Espinoza Gallegos, B., Riquelme Hollstein, M., & Troncoso Fuentealba, J. (2014). *La distribución de la jornada laboral docente, considerando la distribución de horas y la importancia para el proceso pedagógico la disponibilidad de horas no lectivas, en colegios municipales y particulares subvencionados*. Santiago de Chile: Universidad del Bío - Bío. Obtenido de http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/286/3/Espinoza_Gallegos_Bernardita.pdf
- Espot, M. R., & Nubiola, J. (2019). *Alma de profesor*. BROUWER: EditorialDesclee. doi:978-84-330-3029-0
- Euroinnova. (02 de 08 de 2017). *Lo que debes saber sobre la importancia de la relación docente-alumno*. Obtenido de Euroinnova: <https://www.euroinnova.edu.es/blog/importancia-relacion-docente-alumno#:~:text=en%20Orientaci%C3%B3n%20Educativa-,%C2%BFen%20qu%C3%A9%20consiste%20la%20relaci%C3%B3n%20docente%2Dalumno%3F,el%20desarrollo%20de%20su%20aprendizaje>.
- FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MADRES SOLTERAS. (2019). *RETROSPECTIVA DE LA MONOMARENTALIDAD: MIRAR AL PASADO PARA COMPRENDER EL PRESENTE*. Madrid: Ministerio de Igualdad. Retrieved Marzo 2022, from

- https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/AreaEstudiosInvestigacion/docs/Estudios/Familias_monoparentales_en_Espana.pdf
- Garzón Umerenkova, A., & Gil Flores, J. (28 de Febrero de 2017). *Scielo*. Obtenido de Gestión del tiempo y procrastinación en la educación superior: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-92672017000300124
- González, F. (2004). *¿Qué es un paradigma? Análisis teórico, conceptual y psicolingüístico del término*. Caracas: UPEL-IPMAR. Obtenido de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-00872005000100002
- Gordon, M. (2016). ¿La educación puede prescindir de los maestros? *ProFuturo*. Obtenido de <https://profuturo.education/topics/los-mejores-profesores-ofrecen-afecto-y-orientacion/>
- Gortazar, & Lucas. (10 de 05 de 2016). *Politikon*. Obtenido de ¿Se puede medir la calidad del profesorado?: <https://politikon.es/2016/05/10/se-puede-medir-la-calidad-del-profesorado/#>
- Maureira, F. (2017). Trabajo infantil. Algunas consideraciones desde la antropología. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 113-124. doi:<https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2002.n6-09>
- Petty Miguel, S. (2010). *El desafío de educar hoy*. Buenos Aires: Bonum.
- Sandoval, A. (abril de 2007). *scielo.com*. Obtenido de <https://www.scielo.br/j/rbedu/a/H47t7CqQbFF5BKzVQX4GCBh/?format=html>
- Trabajo, M. d. (23 de Julio de 2018). *Ministerio del Trabajo*. Obtenido de Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil: <https://www.trabajo.gob.ec/proyecto-de-erradicacion-del-trabajo-infantil/>
- Unicef. (2018, Mayo 18). *Unicef Ecuador*. Retrieved from Situación del trabajo infantil en Ecuador: <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/situaci%C3%B3n-del-trabajo-infantil-en-ecuador>
- Universidad Alberto Hurtado. (2015, Enero). *Formato programas de las actividades curriculares*. Retrieved from file:///C:/Users/0000/Downloads/9.5.-Formato-programas-actividades-curriculares-2015.doc.pdf

Villareal, D., & Paz, Á. (2017). Cohesión, adaptabilidad y composición familiar en adolescentes del Callao, Perú. *Propósitos y Representaciones*, 21 - 64. Retrieved from <http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v5n2/a02v5n2.pdf>

Web del maestro CMF. (s.f.). *WMCMF*. Obtenido de WMCMF: <https://webdelmaestrocmf.com/portal/25-maneras-diferentes-de-evaluar-a-tus-alumnos/>